Sello 4º 40. mrs. Año de 1834.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

los Sres. D. Diego Maria Melgarejo, Alferez mayor Regidor, Regente de la Real Jurisdiccion, y Presidente: D. Pedro Maria chico de Guzman, D. Antonio Maria Seron, D. Franco Perez Monte, Regidores: D. Antonio Molina, D. Franco de Paula Durante, Diputados del comun; y D. José Garcia Barrona, Jurado ——

Citacion.

Dióse cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los porteros de sala, en virtud de cédulas ante diem, mandadas despachar por el Sr. Regente de la Real Jurisdiccion á fin de tratar asuntos del Real servicio; y de ella resulta hallarse ausentes los Sres. D. Bartolomé Galvez, Alguacil mayor, D. Pedro Gonzalez Segura y D. Luis Zarandona, Regidores, y D. Marcos Sanchez, Procurador Síndico general; y enfermos los Sres. D. Juan José Sanchez, Regidor, y D. José de Fuentes, Jurado ——

La Subdeleg.n de Fomento con R.l orden sobre la separacion de Aguilas de este término.

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la Subdelegacion principal de Fomento de la provincia, fecha ocho del corriente, n.º 2., Seccion de Estadística, insertando lo que con la de cuatro del mismo le dice el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho del Fomento general del Reino, sobre haber accedido S. M. la Reina Gobernadora á una instancia de D. Pedro Andres Galvis, apoderado de los Síndicos del Comercio y Puerto de las Aguilas, acordando la separacion é independencia de aquella poblacion y puerto de esta ciudad, á la que se hallan incorporados, y manda se nombre un Alcalde mayor Juez de letras, que con absoluta independencia desempeñe las funciones de tal en la poblacion y dos leguas de su circuito, señaladas por la Real orden que cita y demas que espresa; y en su virtud Acordó quedar enterado ——

La Comandancia Militar de la prov.a sobre el pedido de tropa.

Se vió en este Ayuntamiento un oficio de la Comandancia Militar de la provincia, fecha ocho del corriente, contestando al pedido de tropa que se le hizo con la de tres del mismo, manifiesta la gran confianza que tiene en las buenas y acerta-